

Ojojona F.M. 28 de Abril del 2020

Señorita

LISSIE GONZÁLEZ

Oficial de Acceso a la Información Pública Alcaldía Municipal de Ojojona.
Su Oficina

Estimada Señorita González:

Reciba un atento y cordial saludo a la vez deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones.

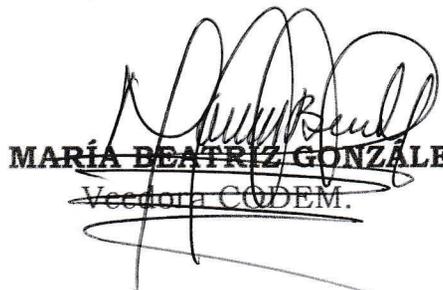
A través de la presente informamos a usted, que se había enviado a la Tesorera Municipal Larissa Alejandra Valladares, la Subsanación la **Factura N° 000-001-01-000-21929**, por la cantidad de ciento ochenta y dos mil setecientos sesenta Lempiras (182.760.00) los cuales no coincidían con el monto pagado por el **Cheque N° 00012356**. Siendo repuesta por la **Factura N° 000-001-01-000-22037**, por la Cantidad de ciento ochenta y dos mil ochocientos lempiras exactos (182,800.00), siendo la cantidad correcta.

Nota: cabe mencionar que el Cuadro Final de Liquidación de Entrega de Productos adquiridos y raciones de alimentos entregadas de los Fondos del Gobierno Central de 744,000.00. Tendrá un variable en el monto ya que hasta el día de hoy se nos hizo entrega de la copia de la nueva factura.

Para efectos de transparencia se le agrega la copia de la factura antes descrita.

Agradeciendo su atención a la misma de usted con muestras de consideración y estima.


SUSANA ELISA GONZALEZ GARAY
Veedora FONAC


MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ
Veedora CODEM.

